

Junta Directiva del Contrato de Río Matarraña

Comienza la reunión a las 17,00 horas del **20 de febrero** de 2013, en una sala de la Sede de la Comarca del Matarraña, para tratar los temas recogidos en el Orden del día enviado el 5 de febrero de 2013.

Se detalla a continuación la relación de asistentes a la misma:

Presidencia: José María Puyol. Pte de la Junta Central de Regantes del Matarraña

Secretaria Técnica: Cristina Monge, ECODES

M^a Jesús Sanz, ECODES

Vocales:

- Xavier de Pedro, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro
- Juan José Moreno, Plataforma en Defensa del Matarraña
- Enrique Bayona, Director Grupo Arcoiris
- Josep Alqueza Naya, Teniente de Alcalde Aytº Caseres
- Alberto Moragrega, Alcalde del Aytº de Beceite
- Fernando Camps Juan, Alcalde del Aytº de Cretas
- Salvador Carbó, Presidente Ecomuseu dels Ports
- Francisco Esteve, Alcalde de Pena-Roja de Tastavins
- Rafael Martí, Consejero de la Comarca del Matarraña
- Francisco Estorach, Responsable en las Terres del Ebre de Participación Ciudadana. Generalitat de Catalunya
- Carlos Loaso, Agencia Catalana del Agua
- Mariano San Nicolás, alcalde de Mazaleón

Excusan asistencia: Enrique Bayona, Director del Grupo Arcoiris. Rogelio Galván, Confederación Hidrográfica del Ebro

Orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Presentación del Proyecto Sudeau. Plan de trabajo.
3. Elaboración del orden día y selección de fecha para la convocatoria de la próxima Asamblea del Contrato del río.
4. Propuesta organización Jornada sobre Depuración.
 - a. Presentación del contenido y desarrollo de las mismas
5. Repaso de las acciones realizadas desde la última reunión
6. Varios

1.- Lectura del Acta anterior

Se lee el acta de la reunión anterior, tras corregir el punto 5 del apartado Varios. Se aprueba por unanimidad.

2.- Presentación del Proyecto Sudeau. Plan de trabajo.

Se informa sobre el Proyecto Sudeau; los socios que lo integran, objetivos, líneas de trabajo, duración y presupuesto.

Se hace especial hincapié en las acciones dirigidas a la realización de auditorías sobre consumos de agua en dos de los municipios miembros del Comité del río Matarraña; En la realización de un video y el programa de voluntariado de rio siguiendo el esquema similar al que se realizó el año pasado. Se adjunta informe

Acuerdo:

La Junta se da por informada.

Se acuerda intentar ampliar la auditorías a tres de esta forma se podría realizar una eco auditoría por cada una de las cuenca.

Se enviará una carta a todas las localidades del Contrato río Matarraña para informarles de la posibilidad de la realización de estas auditorías. La selección de los municipios se realizará en Junta y los municipios solicitantes deberán manifestar su compromiso en implementación de algunas de las medidas que las auditorias prescriban.

Se convocará el grupo de trabajo Patrimonio Hidráulico, en este grupo se definirá el objetivo que debe cumplir el video y se confeccionará una propuesta de guión del mismo.

3.- Elaboración del orden día y selección de fecha para la convocatoria de la próxima Asamblea del Contrato del río.

Se presenta el calendario de posibles fechas para convocar la próxima Asamblea del Comité del río Matarraña, y una propuesta de orden de día.

Acuerdo:

Se aprueba la propuesta de orden de día y se elige como fecha para la convocatoria de la Asamblea del Comité del Contrato del Matarraña el 26 de marzo a las 17,00 h

4.- Propuesta organización Jornada sobre Depuración

La situación de la depuración en la cuenca del Matarraña es uno de los temas que más preocupan a los miembros del Comité de río, este interés y preocupación se ha venido manifestando en las reuniones de los grupos de trabajo, en las diferentes reuniones de junta y en las alegaciones que se presentaron al Plan de Hidrológico de la cuenca del Ebro.

Se nos ha informado que próximamente van a salir a información pública las depuradoras de la cuenca de Matarraña.

Acuerdo:

- Se organizarán unas jornadas siendo uno de sus objetivos fundamentales que presenten los diferentes tipos de depuración que se están planteando instalar en la zona.
- Recabar información por si los actores interesados consideran necesario presentar alegaciones a la propuesta de depuración que se plantea para su municipio
- Invitar al Instituto Aragonés del Agua a participar como ponentes en las Jornadas
- La Agencia Catalana del Agua participará en la jornada presentando la situación de la depuración en las localidades de la provincia de Tarragona
- Se organizará la jornada a lo largo del mes de abril y preferiblemente por la tarde
- La jornada será pública, abierta a todo el público

5.- Repaso de las acciones realizadas desde la última reunión.

Se realiza una exposición detallada de las actividades que se han venido realizando a lo largo del 2012. Todas las actividades se recogen en el informe que se presenta a la Junta.

Acuerdo:

Se aprueba el informe de actividades 2012, el informe se presentará a la Asamblea.

6.- Varios.

1. Por parte de Alberto Moragrega, alcalde de Beceite solicita el desmantelamiento de los azudes vinculados con el bombero el río. Se debe de recuperar su estado original del río ya que uno de los azudes está afectando muy negativamente a la dinámica fluvial, sobre todo uno de ellos el segundo azud relacionado con una concesión de agua podría mantenerse pero con la inclusión de una escala de peces.
2. Se le informa al presidente de la Confederación de la necesidad de apoyo económico al Contrato de río. El señor presidente manifiesta la disposición por parte de Confederación Hidrográfica de asegurar este apoyo financiero, ya que esta herramienta de participación está logrando un alto grado de consenso en las propuestas de la cuenca.
3. La situación de los cauces de los ríos de la cuenca preocupa ya que la vegetación crecida en los lechos fluviales es excesiva. Tanta vegetación podría influir muy negativamente en situaciones de aumento de caudales y riadas. A esta situación se añade el desconocimiento que las responsables municipales tiene a la hora de actuar, son varias las administraciones que tiene competencias en el entorno del río. Ante esta situación se plantean varias acciones:
 - i. Elaborar un protocolo de restauración en el río. Este documento recogerá la metodología de trabajo.
 - ii. Elaborar un Plan de restauración para toda la cuenca.
 - iii. Organizar una jornada de trabajo sobre restauración de los ríos.
4. Se vuelve a plantear el problema de abastecimiento de agua de boca en la localidad de Cretas. Fernando Camps, alcalde de Cretas expone la posibilidad de la construcción de un azud en el río Algas y con el agua esa lámina de agua se aseguraría el suministro de agua tanto a Cretas como a Arnés. Está proyectada la balsa de Comellers que tiene como prioridad el agua de boca pero por la envergadura del proyecto no se realizará con la rapidez que es necesario para solucionar el problema que ya se da en la actualidad.
5. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ofrece la posibilidad de contar con el Contrato de río para lograr un consenso sobre los caudales ecológicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.00 h, del día y lugar anteriormente citado.